

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extraño y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUEMAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bonos á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.— Núm. 1.256.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 18 de Abril de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, corsés
bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14
La primera en su clase, que tiene los
féretros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 51.
De regreso de su viaje á comprar
el dueño de este establecimiento se
apresura á comunicar á su numero-
sa clientela haber recibido gran-
des surtidos en patenes, pantalonera,
gergas y demás géneros de in-
vierno, en precios ventajosos.
También han llegado todos los
artículos para la próxima tempora-
da de verano.

Precio fijo.

Hijo de F. Ramos Tellez
MALAGA.
Casa fundada en 1812
Modelo depositado de la botella de esta casa
Cafador y Exportador de vinos finos de España.
Anisete Imperial, Cognacs, Rom y Ginebra.
Representante en Burgos: D. Dionisio Moreno, Puebla 35.

MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.
PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.
BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.
Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.
ROTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.
PRECIOS BARATÍSIMOS.
RAFAEL GUZMAN,
ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

“LA IBÉRICA”

Sociedad anónima de contraseguros á prima fija
FUNDADA EN 1886

Esta importante Sociedad ha contrasegurado hasta fin de Diciembre último
un capital de Ptas. 525.726.385.
Ha intervenido en el arreglo de 435 siniestros hasta la misma fecha, ha-
biendo invertido en defensa de sus numerosos abonados la respetable suma de
Pts. 618.893.17.

Para más informes dirigirse al inspector de la Sociedad Sr. Alonso Morán
(Fonda del Norte).—Burgos.
Se admiten agentes.

Traslado

La peluquería y barbería de Francis-
co Santamaría se ha trasladado á la calle
del Almirante-Bonifaz, 27, donde ofrece
sus servicios.
Se necesita un dependiente que sepa
su obligación.

PÉRDIDA

En la tarde de anteayer, en la Iglesia
del Carmen se extravió un paraguas de
señora con el puño dorado. Se ruega á la
persona que lo hubiese hallado se sirva
entregarlo. Plaza de Alonso Martínez
núm. 11 2.º donde se le gratificará.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Por los naufragos.—La sesión del
Senado.—El Nacional y El
Tiempo.—En el Congreso.—La
insurrección de Cuba.—El Ban-
co de Barcelona.—A Cuba.—Ul-
timas noticias.

Madrid 17.

Los funerales celebrados hoy en la
suntuosa basílica de San Francisco el
Grande, á la memoria de los infortuna-
dos tripulantes del crucero «Reina Re-
gente» han constituido la nota saliente
del día.

Ellos han sido objeto de todas las con-
versaciones, alternando el recuerdo de
tanta desdicha con los elogios á la comi-
sión organizadora, por el acierto que ha
presidido á los preparativos de tan triste
como solemne acto.

Desde las primeras horas de la maña-
na comenzó á ocupar el hermoso templo
un público numeroso y verdaderamente
escogido, y cuando á las diez y media
llegaron S. M. la Reina, las infantas
Isabel y Eulalia, los ministros todos y
las autoridades, era muy difícil el acce-
so á las tribunas.

El catafalco que se elevaba en el cen-
tro del templo era severo cual corres-
pondía al acto que iba á celebrarse; pero
por su elegancia era digno del objeto á
que estaba destinado y del artístico con-
junto que forma la mejor de las iglesias
de Madrid.

Anclas, mástiles, boyas, salvavidas,
cuanto representa la azarosa vida del
marino, rodeaba la base del catafalco.
Sobre éste se alzaba, atrayendo todas
las miradas y despertando todas las sim-
patías, un precioso modelo del crucero
cuya pérdida lloramos. Tiene unos dos
metros de largo, está valorado en 8.000
duros y es propiedad de la Reina Re-
gente.

Daban la guardia de honor secciones
de marinería é infantería de Marina que
prestan sus servicios en el ministerio del
ramo, alternando con fuerzas del regi-
miento de ingenieros.

En el vestíbulo esperaba el clero de la
basílica y el de la Real capilla, con cruz
alzada, que recibió con los honores co-
rrespondientes al arzobispo-obispo de
Madrid-Alcalá, al Nuncio de S. S. y fi-
nalmente á la real familia que llegó á la
hora anunciada.

Al cuerpo diplomático acompañaba el
incansable introductor de embajadores
señor Zareo del Valle. Por cierto que
á algunos que estábamos en el vestíbulo
nos llamó la atención el cariñoso afecto
con que varios representantes extranje-
ros expresaban sus sentimientos de pé-
same al Gobierno y especialmente á los
Sres. Cánovas del Castillo y Beranger,
quienes recibían, visiblemente conmovi-
dos, aquellas demostraciones de simpatía
á nuestros desgraciados marinos.

Todos los ministros vestían de unifor-
me, (menos el señor Castellano que iba
de frac); el señor Bosch estrenaba hoy el
suyo.

Los señores Montero Rios y marqués
de la Vega de Armijo, Gomborain Espa-
ña y conde de Peñalver presidían res-
pectivamente las comisiones del Senado,
Congreso de diputados, Diputación y
Ayuntamiento.

Tan pronto como la Reina y sus au-
gustas hermanas ocuparon sus asientos,
comenzó la solemne ceremonia, oficiando
de pontifical el arzobispo-obispo de la
diócesis. Una orquesta numerosa com-
puesta de profesores de la Real capilla,
del teatro de la ópera y de San Francisco
el Grande, interpretó admirablemente la
misa de requiem, de Verdi, con algunos
trozos de la de Eslava. El insigne can-
tante español señor Uetam, dijo con su
provencial maestría el *Invitatorio* de
Thomas. Seguramente hubieran brotado
aplausos unánimes, á no impedirlo la
santidad del lugar y el dolor que em-
bargaba á todos.

Terminada la misa, ocupó la cátedra
del Espíritu Santo el señor obispo de
Sión, pronunciando una oración fúnebre
sentidísima, conmovedora, que arrancó
más de una lágrima.

Á la una próximamente terminaba la
triste solemnidad.

La circunstancia de haber acudido á
esos funerales casi todo el elemento ofi-
cial, ha hecho que las sesiones de los
Cuerpos Colegisladores comenzaran hoy
más tarde que de costumbre.

La del Senado se abrió á las tres y
media, bajo la presidencia del general
Bermúdez Reina.

El señor Vivar, que sigue tan aficio-
nado á hacer ruegos y preguntas como
cuando era diputado, llamó la atención
del Gobierno acerca de la importancia
que tiene para España la cesión de la
isla Formosa al Japón, como consecuen-
cia de la última guerra con China, y el
ministro de Estado, señor duque de Te-
tuán, dió las explicaciones oportunas.

Contestando á preguntas de un señor
senador, cuya débil voz no oímos los
periodistas, ni siquiera los taquígrafos,
declaró el señor Navarro Reverter que
ni él ni el Gobierno están dispuestos á
suprimir ningún impuesto mientras du-
ren las circunstancias que actualmente

atraviesa la Hacienda, y mientras no se
encuentre la manera de sustituir un im-
puesto por otro más productivo. «Pro-
curaré, sin embargo,—dijo el ministro
de Hacienda—inspirarme en la más es-
tricta justicia y equidad, armonizando
los intereses del Tesoro con los del con-
tribuyente».

Pidió el señor Fabié que el Gobierno
estudie la manera de modificar la actual
legislación de las minas, y al mismo tiempo,
que procure preparar la colonización.

La polémica entablada entre *El Nacio-
nal*, órgano del partido conservador, y
El Tiempo, que recibe las inspiraciones
del señor Silvela, ha tomado mal cariz.

Hoy se ha visto obligado el director
de este último periódico, señor Rances,
á pedir explicaciones al *de El Nacional*,
señor Suárez de Figueroa (D. Adolfo),
por medio de dos representantes, los se-
ñores Dato y Dr. Cortezo.

El asunto sigue sus trámites, y quizá
se resuelva en las primeras horas del día
de mañana.

El señor Silvela ha enviado á los tri-
bunales el suelto objeto de la cuestión,
por la parte que á él se refiere, pues ha-
ce una afirmación que cree inexacta, y
por lo tanto, injuriosa.

En la parte de la sesión del Congreso
destinada á preguntas, se ha acordado
por unanimidad, después de sentidas fra-
ses de los presidentes de la Cámara y del
Consejo de ministros, haber visto con
satisfacción que el Banco de Barcelona
haya abierto una suscripción, invirtiendo
su producto en Deuda interior, y destina-
do á las familias de los naufragos del
«Reina Regente».

El señor Urzaiz censuró que se envíe
moneda de plata á Cuba, que causará su
depreciación, y por consiguiente, un des-
cuento considerable para los militares.

El ministro de Ultramar aseguró que
la plata escasea en Cuba y que los envíos
se hacen para cubrir una verdadera ne-
cesidad.

El señor Barrio y Mier se quejó de las
deudas contraídas con el magisterio, pi-
diendo una vez más que el Estado se en-
cargue de pagar los haberes.

El ministro de Fomento contestó que
proyecta una medida general que evite
el mal. Entre tanto, ha dirigido una cir-
cular á los gobernadores para que exijan
á los Ayuntamientos que paguen los
atrasos en la enseñanza.

El señor Avila pidió que el Gobierno
disponga que todos los Ayuntamientos
se provean de suero antidiftérico; que á
falta de otra ley referente al trabajo de
las mujeres y los niños se restablezca la
de 1873 y que dictamine pronto la comi-
sión que entiende en el proyecto sobre el
libre cultivo del tabaco.

Luego continuó la interpelación sobre
el llamamiento de los excelentes de cupa,
contestando el ministro de la Guerra.

El telegrama del general Calleja reci-
bido hoy por el Gobierno, dice lo si-
guiente:
Fuerzas de la brigada del general Sue-

da contra la puerta, parecía escuchar algo dentro
del desgraciado cuarto de los niños.

—¡Carlota!...

La señora de Sanjuan volvió su rostro blanco y
asustado; no tanto de miedo, como de alguna ter-
rible angustia, que también se notaba en sus
ojos extraviados. Levantándose sin ruido, dijo en
voz baja:

—Oigo sus gritos... sus gritos, ¿entiendes?...

Anoche los escuché toda la noche.

La señora de Darling se asustó sobremanera.
¡Si iría á volverse loca también!...

—¡Escucha!... ¡se vuelven á oír!...

—Carlota, hija mía, debes estar indispueta.
Esta desgracia te ha atacado los nervios, pero
dentro de poco...

La señora de Darling se detuvo bruscamente;
ella misma se sentía atacada de los nervios,
pues se oía, en efecto, dentro del cuarto, un
sonido como de ayes monótonos, repetidos y con-
tinuos.

—¡Ya sabía yo que no le podrían nunca sacar
de aquí! murmuró la señora de Sanjuan. ¡Escu-
chal... Pero él gritaba entonces más que ahora.

Un cambio repentino se observaba en la fisono-
mía de la señora de Darling; parecía que la falta-
ban las fuerzas; su rostro, reflejo ordinariamente
de su buen humor, tomó el tinte asustado que lle-
vaba cuando quiso ocultarse á la vista del señor
Pym, delante de la posada; y al querer hablar sus
labios temblaban.

—Iré á verla, dijo luego; ¡pobrecita!... ¡Debe
estar loca! Veré lo que habrá que hacer. Quizás
tenemos que emplear una camisa de fuerza.

La doncella, sin observar nada, continuó su
tarea metiendo varias cosas en un saco de noche,
y la señora de Darling, salió de la habitación.

Esta estaba en la fachada principal de la casa,
al extremo opuesto de las habitaciones de la seño-
ra de Sanjuan; tenía, pues, que recorrer todo el
pasillo principal y entrar luego en el lateral, don-
de se hallaban el hueco de que se ha hecho men-
ción, el cuarto de los niños y además habitaciones
contiguas.

Al volver la esquina, observó, junto á la puer-
ta del cuarto de los niños, una cosa que parecía
ser un globo negro hinchado.

Resultó ser las faldas de su hija, la que apoya-

blo.—Desde que tuvo lugar la información judicial,
no había faltado la discusión acerca de aquella
cuestión dudosa respecto de la puerta del to-
cador.

Tanto dentro de la casa como fuera de ella, no
se hablaba de otra cosa, y se aventuraron muchas
teorías acerca de la verdad de los hechos.

Una vez que se estableciera el punto de estar
el pestillo echado antes, no habría más misterio.
Las repetidas declaraciones de Honorina, de estar
el pestillo echado cuando ella llegó, no dejaban
de producir su efecto, poco á poco; se acogía tam-
bien con convicción al punto casi seguro de que
nadie se había acercado á la puerta; y se llegó á
aceptar como versión exacta, la suposición de que
el pestillo se habría corrido cuando el pobre niño
empujó la puerta.

Esta parecía la única situación posible, y cuanto
mas se discutía, tanto mas se creía, y el día del
entierro llegó ya á acogerse como hecho indiscu-
tible.

El Sr. Pym lo acogía así; la señora de Darling
llamaba ya un descubrimiento, no una suposición;
y hasta se llegó á convencer á Honorina, que con-

co al mando del coronel Sanchez Echevarria atacó en Ciego Rioja á la partida Miró el día 14, cogiéndoles raciones y reses; volvió á batirlos en Moscones y más tarde en Ojo de la Manteca, dispersándoles y causándoles un muerto y tres heridos.

La columna no ha tenido novedad. En las provincias restantes tranquilidad completa.

Ha llegado el general Martinez Campos á Cuba y le hago entrega del mando.—Calleja.

Como se vé en la última parte de este telegrama, se ha confirmado oficialmente la llegada del ilustre caudillo á la Gran Antilla, noticia que ayer se recibió por conducto particular, y que ya di á nuestros lectores.

También ha recibido el Gobierno un telegrama del Banco de Barcelona, concebido en estos términos:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que Banco de Barcelona, respondiendo á la piadosa excitación de S. M. ha acordado abrir suscripción pública que encabeza su Junta de Gobierno, para socorrer principalmente á deudos de infelices naufragos de «Reina Regente» naturales de las cuatro provincias catalanas, é invirtiendo lo que se recaude en deuda perpétua interior, destinando renta y capital á sostenimiento familias y educación de huérfanos, ó sea creando una verdadera caja de pensiones permanentes. Los servicios del Banco serán gratuitos.

El ministro de Marina ha dispuesto la salida inmediata para Cuba del crucero «Filipinas» recientemente construido en el arsenal Noriega Vea Murguía de Cadiz.

En efecto, listo ya el barco faltábale los cañones de tiro rápido que ha de constituir su artillería, pero el señor Beranger, en vista de las seguridades dadas por la casa constructora, ha dado por recibido, comprometiéndose Noriega á colocar interinamente cañones de tiro forzado, con los cuales se hará al mar, enviando, inmediatamente que estén, los de tiro rápido.

Ya están organizándose, y pronto sildrán para Cuba y Filipinas respectivamente dos batallones de infantería de Marina, y si antes no lo han hecho, ha sido porque el señor Cánovas ha querido van con armamento Mauser, de que se les está dotando, así como terminándose la construcción del corraje, marchando inmediatamente.

Posteriormente al telegrama que antes copio, el Gobierno ha recibido el siguiente despacho de Cuba:

El general Calleja ha resignado el mando en el general Martinez Campos, al desembarcar este.

Máximo Gomez y seis acompañantes suyos están en Isla Inagua. Martí y otros en Jamaica.

MENCHETA.

EL FERROCARRIL

DE MADRID Á SANTOÑA, Y EL NORTE

Oportunamente dimos conocimiento (véase el núm. de 24 de Febrero último), de la concesión, al cabo de siete años, á D. Antonio Luceño, del ferrocarril económico, de vía de un metro, de Madrid á Buitrago; y hoy damos á conocer, en

otro lugar de este mismo número, las leyes de concesión de los ferrocarriles económicos, del mismo ancho, de Buitrago á Burgos, de Burgos á Bercedo y de Bercedo á Santoña. Tenemos, pues, al amparo de estas cuatro concesiones, que recaen definitivamente en una misma mano, una línea directa, rigurosamente directa, de Madrid á Santoña pasando por Buitrago y cruzando en Aranda con la línea de Valladolid á Ariza, en Burgos con la de Madrid á Irún y en Bercedo con la de La Robla á Valmaseda. Este ferrocarril es independiente de los otros proyectados, asimismo directos, entre Santander y Madrid y autorizados ya por leyes, cual pluralidad de líneas, por lo mismo que son tantas y para servir unas mismas regiones, diéronnos perfecto motivo para desconfiar de su realización. En estado de gestación se hallan algunos de esos proyectos, pero no así, á lo que parece, el de Madrid á Santoña, en el cual parece también que han empezado ya las obras después de hechos los depósitos que marca la ley. En una palabra; que al referido ferrocarril de Madrid á Santoña ha entrado en el período de construcción.

Lo que ese ferrocarril significa, aisladamente y con relación á las demás líneas, está al alcance de cualquiera que se reinita al mapa y trace en él una línea recta entre Madrid y Santoña tocando en Aranda y Burgos; siendo también manifiesta la abreviación de distancias en infinidad de relaciones, y especialmente en las de Madrid, (con todas sus afluencias de Extremadura, Andalucía etc., etc.), con Burgos, Santander, x más allá de Burgos y Bercedo lo mismo en dirección á San Sebastian y Francia que á Bilbao. Es ese ferrocarril otra de las cuñas hecha á la red del Norte, que por todas partes resulta minada. Después de lo revolucionado, de lo combatido, de lo desviado que está el movimiento y el tráfico de la red del Norte, por consecuencia del establecimiento de las líneas directas de Valladolid á Ariza y de Zaragoza á Barcelona, no le faltaba al Norte más que el ferrocarril directísimo de Madrid á Santoña.

Descalabrado el Norte ya de antiguo, y más ahora con la competencia que se empeña en sostener; funcionando las referidas líneas directas de Ariza y Zaragoza, aliadas de antemano en tanto llega el tiempo de la pactada fusión; funcionando también la línea de La Robla á Valmaseda; en construcción adelantadísima los ferrocarriles de Santander á Bilbao; á punto de terminarse la pequeña parte que falta en los de Bilbao á San Sebastian sin intervención alguna del Norte; en construcción la línea de Placencia á Astorga, con una parte abierta ya al servicio público; en vísperas de terminarse la explotación en parte de Avila á Salamanca; y en construcción la de Madrid á Santoña, buen porvenir y no lejano se le presenta al Norte. Y como ya ahora no hay por dónde cogerle, y cada día que transcurre se agrava más su situación, bueno llegará á los futuros acontecimientos. Antes no le arredaban mucho al Norte las nuevas líneas que le hicieran daño; porque con adquirir las... Pero hoy bueno está el Norte para dominaciones y adquisiciones. De este afán le provienen muchos de los quebraderos de cabeza en que está metido. Porque, vamos á ver; si hoy está el Norte á dos pasos de la suspensión de pagos, ¿qué crédito ni que potencia podrá reconocersele para arramblar con cuanto va saliendo, que no es flojo ni en un punto determinado, sino por todas partes? Por las competencias, por las

nuevas líneas, por los cambios, por multitud de concausas, estamos abocados á ver grandes cosas, acontecimientos extraordinarios, en los ferrocarriles de España. Vamos convenciéndonos de que para solucionar los grandísimos conflictos ferroviarios existentes ya ahora, y agrandados extraordinariamente mañana, no queda más solución que la de formar un todo de los ferrocarriles españoles, ó en su defecto, ponerse de acuerdo las Compañías y hacer un reparto de líneas, de manera que cada cual explote una parte sin perjudicarse mutuamente.

Volviendo al ferrocarril de Madrid á Santoña. A pesar de sus excelencias, no se las prometa éste muy felices; porque desde el día en que quede abierto al servicio público, tendrá que luchar con formidable competencia. Lo principal que consiguen hoy los nuevos ferrocarriles, es abrir competencias, obligar á los establecidos á que reduzcan las percepciones. Este resultado es natural y lógico, dado el caso de que los antiguos ferrocarriles se establecieron describiendo curvas y más curvas, y los nuevos tienden á evitar los rodeos.

Establecido el ferrocarril de Madrid á Santoña éste reducirá las distancias y consiguientemente los plazos y la tarificación, y entonces el Norte mejorará los servicios para ganar la desventaja del mayor recorrido, y bajará entre Madrid y Burgos y más allá en dirección á Bilbao é Irún, y entre Madrid y Santander, hasta el punto que le obliguen, dejando así al nuevo ferrocarril con el tráfico puramente local, exceptuado todavía el en que el Norte pueda accionar por línea propia. El ferrocarril directo tendrá además en su contra, en las relaciones con la red del Norte, el transbordo en Burgos por efecto del distinto ancho de la vía, y el amontonamiento de toda clase de dificultades. Estas, por sí solas, representadas en la falta absoluta de combinaciones, de tarifas, etc., y la necesidad de reexpediciones en todos los tráficos, harán ilusorio todo cambio de movimiento en Burgos, cuando ese movimiento pueda efectuarse el Norte por sus propios medios. Al Norte, pues, no hará el ferrocarril directo de Santoña más que quitarle una pequeña parte del tráfico. Mermarle la percepción, y extraordinariamente, á esto sí que le obligará el referido ferrocarril. Pero ésta no debe de ser la aspiración de ningún nuevo camino, y con tal resultado, con tal abierta competencia, no hallará ciertamente la salvación. Por eso hemos dicho antes que á pesar de las excelentísimas condiciones del ferrocarril de Madrid á Santoña, no tiene éste que prometérselas muy felices. Diez y seis años entregados en cuerpo y alma, de día y de noche, á los ferrocarriles, engolfados siempre en las cuestiones de tráfico, nos permiten entender un poco en estas cosas. A bien que no es necesario un tan largo estudio, pues hoy, sin ir más lejos, conoce todo el mundo lo que ocurre en la competencia del Norte y M.-Z.-A.—T.-B.-F. La línea directa entre Barcelona y Madrid es por los railes de estas últimas Compañías, las cuales transportan entre dichos dos puntos á 20 pesetas por tonelada, y sin embargo, el Norte les disputa el tráfico, con escaso éxito como es natural, al mismo ruinoso precio de las 20 pesetas por el itinerario Lérida, Castejón, Miranda, ó sea con un aumento de recorrido de 387 kilómetros. Y el ferrocarril de Madrid á Santoña dista mucho de abreviar las distancias en esta proporción para que el Norte no practique lo mismo.

LA REUNIÓN en el «Casino Burgalés»

Al baile celebrado anoche en el Casino Burgalés asistieron gran número de familias de nuestra buena sociedad.

El salón principal y el saloncito contiguo presentaban un magnífico aspecto, tanto por el bonito mobiliario que les adorna, como por los preciosos y artísticos bronces de la noble casa de los Condes de Berberana, que con galantería incomparable cedieron sus dueños para la ornamentación de dichos locales.

Varias de las principales autoridades con sus familias acudieron desde las siete de la noche hasta cerca de las once, hora en que terminó la velada.

Entre las señoritas se hallaban la sobrina del general Gomez Solano, señorita Victoria Solano; la de Verda, las de Villegas (Marieta y Pilar), las de Roji (Paquita, Pilar y María), de Mendo Figueroa, de Muñoz (Paulita y Rosario), de Melero, de Lopez Pinto, de Keller, de Hierro, de Borrrel, de Ayllon (Concha y Matilde), etc., etc.

A las nueve se sirvió un variado refresco y toda clase de dulces, pasteles y pastas.

Se bailaron rigodones, vales, y el baile de moda, el distinguido pas á quatre, que despues de reiteradísimas instancias de mucha parte de los concurrentes, ejecutaron admirablemente varias parejas, que fueron con justicia aplaudidísimas.

Todos se despidieron lamentando que estas cultas fiestas no sean más frecuentes en una población tan importante como Burgos, y donde hay tantas familias distinguidas y apreciables que pocas veces salen de su retraimiento.

P. BAILON.

Una interview

El Independiente, de Aranda de Duero, publica en el número que hoy hemos recibido, una «interview» que uno de sus redactores ha celebrado con don Felix Verdugo, recién llegado á aquella villa. He aquí un fragmento de la «interview»:

—Y ¿qué me puede usted decir del nuevo gobernador?

—Le conozco personalmente. Es un cumplido caballero, procede del ejército, en la actualidad dirige La Ilustración Nacional y ha desempeñado ya en otras ocasiones y diferentes provincias el cargo para que en esta se le designó.

Una, pues, á la caballerosidad del periodista el espíritu enérgico de militar.

Viene animado de los mejores deseos, pero exigirá siempre á las autoridades en cumplimiento de lo que la ley le exige, la responsabilidad que les cupiera por abusos cometidos durante la época de sus gestiones.

—Y si procede de ese modo ¿qué nos tocará á nosotros?

—Ver cómo se hace justicia, cómo se depuran responsabilidades adquiridas y cómo se hace luz en asuntos hasta hoy muy oscuros.

—¿Pues tan malparado está nuestro municipio?

—No puede estar peor. Las personalidades que tienen alguna significación dentro del partido fusionista han escudado el bulo, bien no admitiendo, bien renunciando los cargos municipales.

Sin duda comprendían las responsabilidades que afectan á la corporación y no han querido hacerse solidarios de ellas.

La situación administrativa es deplorable, los atrasos con la provincia enormes, las pagas de los empleados atrasadas, la recaudación de consumos abandonada por completo.

La honrada y dignísima persona que hoy le dirige, á pesar de todo el respeto que me merece, no la conceptúo á la altura de su cargo, como tampoco encuentro aptos á algunos concejales por parecerme algo anómalo, que hagan obras ó presten servicios los mismos que han de aprobar las cuentas que por tales conceptos se presenten.

Todo esto, como usted comprenderá, no puede menos de llamar la atención de la primera autoridad de la provincia, y en cumplimiento de su deber, tenderá una cariñosa mirada sobre esta villa que se hace acreedora á ser mejor administrada y como ya dije á usted, inspirándose en el criterio del partido, si hay responsabilidades las exigirá, y si hay faltas ó delitos, los tribunales serán los encargados de castigarlos.

—Vamos, D. Felix, que no serán tantas las nueces como el ruido.

—Conozco el carácter del señor Zancada y sé que en uno de sus anteriores gobiernos, á una diputación provincial que faltó al cumplimiento de su deber, la metió en la cárcel tan tranquilo.

—Aquí suponíamos que sería usted nombrado gobernador de alguna provincia.

—Algo de veraz tenía esa suposición, pero ya en ocasiones análogas he demostrado que yo prefiero á un elevado cargo la satisfacción de estar aquí entre mis paisanos, velando por los intereses de este distrito que es tan querido para mí.

Noticias locales

El presidente de la comisión de festejos, señor La Morena, reunió anoche en las Casas Consistoriales á los directores de los periódicos de la localidad, para exponerles el proyecto, que estos días está ultimándose, de celebrar durante las próximas ferias de San Pedro dos carreras de caballos.

El hipódromo se establecerá, como hace días anunciamos, en el campo de Gamonal, y las carreras tendrán lugar los días 1 y 2 de Julio.

Asesorada la comisión por personas competentes, ocúpase con actividad en hacer todos los preparativos necesarios y redactar el programa en forma que la fiesta tenga el resultado brillante que es de esperar.

Al efecto, se fijarán premios de alguna importancia para que puedan concurrir las cuadradas más acreditadas, y en cambio se rebajarán hasta lo ínfimo los precios de las entradas con objeto de que todas las clases sociales puedan disfrutar de la fiesta.

Se establecerán probablemente trenes especiales que puedan conducir cómoda y económicamente al público hasta el hipódromo.

Además de las carreras obligadas, habrá alguna para caballos del país, varias militares, una internacional y otra de obstáculos.

Los productos de este nuevo festejo se destinarán á la Beneficencia.

La comisión, en su deseo de obrar con acierto, ha solicitado el apoyo del elemento militar, el cual, galante como siempre con la población, ha acogido y secundado con entusiasmo la idea.

No podemos menos de felicitar á la comisión por su excelente pensamiento, y por el empeño que muestra para pre-

tinuaba enferma y triste, de que no era del todo imposible que fuese así.

—¡Gracias á Dios que está todo explicado!—exclamó la señora de Darling, dirigiéndose á su hija;—era tan desagradable el misterio que lo encerraba; bastante triste ha sido el siniestro, sin que tenga aquello por añadidura. Casi podemos ya pensar menos en ello, Carlota.

No se sabía por qué se marchaba la señora de Sanjuan de casa; á no ser que fuese para olvidar los constantes recuerdos de aquella noche, la víspera de San Martin. La señora de Darling dijo al Sr. Pym que su hija se marchaba para beneficio de Jorgecito, que continuaba bastante enfermo, falto de vigor, débil y lloroso, y Prance anunció lo mismo á la servidumbre de la casa. Todo el mundo comprendía cuán brusca había sido la impresión producida por la catástrofe; no era de extrañar que la señora quisiera marcharse una temporada. De todos modos, con ó sin razón, la señora se marchaba.

Su madre pensaba volver á su propia casa con ella.

Una mañana, hallándose en su cuarte acompa-

ñada de una de las doncellas y ocupada en arreglar varias cosas, despues de almorzar, se acordó de Honorina y preguntó cómo seguía.

—Está peor, señora, contestó la doncella.

—¡Peor! dijo la señora de Darling.

—Sí, señora, mucho peor de lo que estaba. Está casi loca, y dice toda clase de cosas. Hemos mandado llamar al Sr. Pym.

—¿Qué cosas dice?... preguntó la señora, deteniéndose un momento al doblar un cuello de crespón.

—Respecto de la desgracia, señora; de lo del pestillo, de que tanto se ha hablado...

—El pestillo se cerró por sí solo, cuando Honorina hizo cerrar la puerta; se ha probado conclusivamente que es así, interrumpió con acento severo la señora de Darling.

—Lo sé, señora, dijo la doncella; pero Honorina no tiene conciencia de lo que dice. Habla de la señora, creyendo verla al lado de la cama; y la pregunta si no sería ella quien cerrara las puertas, mientras se abrasaba el niño, ó si no le pegaría fuego ella misma. Dá miedo escucharla; ¡pobrecita!...

La señora de Darling la contempló. ¿Sería posible que fuese á sucumbir á supersticiosos terrores?

A la señora de Darling le parecía esto casi imposible, siendo ella misma mujer altamente práctica, sin nada de imaginativa. No creía en la existencia de los fantasmas, y abrió la puerta y miró.

Era el perro Brave. El pobre animal debió haberse entrado allí el día anterior, cuando se sacaba la caja, y había quedado encerrado. No ladraba, no hacía ruido alguno para llamar la atención; estaba echado al pié de los banquillos y lloraba y daba quejidos sin ruido.

Ya había dado bastante que hacer despues de la muerte y antes del entierro, pues entraba continuamente en el pasillo, y allí aullaba y gemía.

—¡Mira, Carlota! dijo la señora de Darling, deseando animar á su hija, ¡pobre animalito!

Pareciéndole conveniente que su hija lo viese, como modo más eficaz de corregir aquellos temores supersticiosos que pudiese abrigar, la cogió suavemente del brazo; pero Carlota se echó hacia atrás con un movimiento brusco de terror.

sentar un cartel de ferias variado, y que ofrezca alguna novedad.

Las carreras de caballos, sin pretensiones de ser una fiesta técnica, por desgracia así, constituirán seguramente un espectáculo brillante y concurridísimo, por la facilidad del transporte y la circunstancia de acudir dos músicas militares para amenizar el espectáculo, harán que se organice en el campo de Gamonal una verdadera romería, con sus indispensables meriendas y bailes.

Creemos, pues, muy acertado el proyecto de la comisión, y celebráremos que tenga éxito.

Ayer fué pelada la mano de la bella señorita D.ª Petra Arroyo para D. Carlos Levisson.

Nuestra enhorabuena á los futuros cónyuges.

Se ha dispuesto de Real orden por el ministerio de la Gobernación:

1.º Que las comisiones provinciales deban instruir y fallar definitivamente los expedientes en que con motivo de denuncia de un prófugo ó de uno que no haya sido alistado en reemplazo alguno se soliciten los beneficios de la ley de reemplazos.

2.º Que las comisiones provinciales, bajo su responsabilidad, deberán identificar la personalidad del mozo denunciado al formar el expediente de denuncia, quedando todos los que en él intervengan sujetos á las responsabilidades civiles y criminales que de él puedan derivarse.

3.º Los fallos que en estos expedientes dicten las comisiones provinciales casarán estado, no suspendiéndose en ningún caso su ejecución, sin perjuicio de las reclamaciones á que dé lugar.

Y 4.º Las autoridades militares, en representación del ejército, podrán promover cuantas reclamaciones consideren justas contra dichos acuerdos, sin sujeción á las formalidades y términos de la ley.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo director de la música del regimiento de la Lealtad, quien, según hemos oído, se ha hecho ya cargo de la referida banda.

Para los efectos correspondientes, el Ayuntamiento ha anunciado al público los acuerdos adoptados por la corporación relativos al proyectado ferrocarril de Madrid á Santoña, de que oportunamente dimos cuenta.

El coronel de la zona de reclutamiento de esta capital ha dictado la siguiente circular.

«A fin de dar el más exacto cumplimiento á la Real orden de 8 de los corrientes (Diario oficial núm. 70), los señores Alcaldes de la demarcación de esta zona, tan luego como llegue á su poder esta circular, llamarán á su presencia á los individuos alistados por sus ayuntamientos en el año 1894 que figuran en la relación adjunta, y les advertirán que tienen que pernoctar en esta capital el día 5 de Mayo próximo, y el 6 á las siete de la mañana deben presentarse en esta oficina para marchar inmediatamente á cubrir su plaza, con haber, al cuerpo que serán destinados.

Si tuvieran alguno que hubiera fallecido reclamarán del Juzgado municipal certificación de la inscripción de su fallecimiento, la cual me enviarán, de oficio, acto seguido de obrar en su poder.

Si algunos individuos estuviesen presos me darán inmediata cuenta del delito que cometieron, establecimiento en que se encuentran reclusos y autoridad que los procesa.

Dichas autoridades, tan luego como den cumplimiento á este importante servicio, me darán cuenta, de oficio, debiendo hacer presente á los interesados que el que falte será tratado como desertor, aplicándole el castigo que marca el Código de Justicia militar.»

En la relación de que hace mérito esta circular, figuran de esta ciudad los mozos José Arranz Alonso, Demetrio Rodríguez Díez, Elías García Alonso, Adrian Barbero Revilla y Antonio González Martín.

Desearios de dar á conocer cuanto se escriba acerca del ferrocarril de Madrid á Santoña, que tanto interesa á Burgos, reproducimos en este número un artículo que ha publicado la revista *Los Transportes Ferreos*.

Se ha celebrado la inauguración del alumbrado eléctrico en la villa de Aranda de Duero.

Probablemente el domingo inmediato tendrá lugar en el seminario conciliar de San Jerónimo la velada literaria con que los alumnos piensan obsequiar á los prelados de esta archidiócesis.

En breve serán enviados á prestar sus servicios en la villa de Miranda de Ebro dos agentes de orden público de esta ciudad.

Probablemente el sábado próximo le dará la posesión de su cargo el inspector señor Tobal.

En el correo de la tarde de ayer llegó á esta población el M. I. Sr. Vicario capitular de la diócesis de Calahorra.

En el expreso de la mañana de hoy ha llegado el Ilmo. Sr. Obispo del Burgo de Osma, D. Victoriano Guisasaola.

En el correo de las diez de la mañana de hoy han llegado también los ilustrísimos Sres. Obispos de León, de Santander y de Palencia, y en el correo de esta tarde era esperado el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria.

Se nos asegura que el domingo próximo habrá en la Catedral misa de Pontifical, asistiendo á ella los Prelados sufragáneos, y que en esta episcopal reunión se han de ventilar asunto de gran interés para la diócesis.

El *Diario oficial* de ayer publica relaciones de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de San Quintín, brigada de administración militar y batallón cazadores de Guantánamo.

Ha sido significado para el cargo de peatón de Villarcayo á Peñosa de Valdeporres el soldado Esteban Alonso Ubierna, y para el de portero de la administración de Hacienda de esta provincia, el sargento segundo Francisco Rodríguez Saez.

En propuesta ordinaria de ascensos ha sido concedido el empleo de capitán á los primeros tenientes D. Laurentino Jover de Vega y D. Bernardo García Frutos, del regimiento infantería de San Marcial y D. Leandro Barrionuevo García, del de La Lealtad.

A las ocho y media de la mañana de hoy ha tenido lugar en la casa de Maternidad el solemne acto religioso de recibir la comunión pasual las asiladas en dicho establecimiento.

Los ha administrado el sacramento el presbítero D. Benito Peña Pampliega, cura ecónomo de la parroquia de San Lesmes.

Han asistido al acto el señor alcalde constitucional de esta ciudad, el presidente de la comisión y teniente de alcalde D. José María Martín, el concejal é individuo de la comisión, D. Juan Saiz y el médico de la referida casa D. Ramiro Avila y Pezuela.

El altar se hallaba convenientemente adornado, y las autoridades han salido sumamente complacidas del buen régimen que se observa en tan benéfico asilo.

Para los destinos vacantes en las oficinas y dependencias del Ayuntamiento, se indican ya en público al señor Maroto, sargento de la guardia civil, como jefe de la guardia municipal; á D. Francisco Martínez, como conserje de las Casas Consistoriales; á D. Inocencio Ruiz, conserje del Teatro, y á D. Alejandro Ubalde, guardia de primera para el cargo de criado de ciudad.

También se dice que se crea una plaza de sargento de la guardia municipal, y que será nombrado para desempeñarla el guardia de 1.ª Sr. Bermejo.

Le ha sido concedida la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, á nuestro particular amigo D. Federico de Santiago, á quien felicitamos por tan merecida distinción.

En el presente mes de Abril llegará á Burgos el dentista de Madrid Dr. J. Triunfo (hijo).

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 19 de Abril de 1895.—Parada, segundo batallón de San Marcial; jefe de día, coronel de la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; imaginaria, el de la misma graduación de Lanceros de España D. José Arenas Llop; hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil encargando la busca de varios sujetos.

Aviso de haberse remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Toribio Pérez y D. Ildefonso Rivas.

Relación de los gastos de conservación de carreteras provinciales hechos por administración en el mes de Marzo de 1895.

Anuncio de vacantes de varias plazas de agentes ejecutivos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla la plaza de médico titular de Fuenteslindro, dotada con 250 pesetas y 50 más por vía de renta de casa, por la asistencia de doce familias pobres de la localidad y transeúntes, que la necesitan, pudiendo el agraciado contratar las

iguales con 134 familias acomodadas, que pagan á razón de 6 cántaras de vino, 5 pesetas en metálico y 10 manojos de sarmientos.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados, presentarán sus solicitudes debidamente justificadas en la alcaldía en término de 30 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

—Por defunción de D. José María Méndez, se halla vacante la conongía que desempeñaba en la S. I. C. de León, y cuya provisión corresponde al Prelado, medante oposición y demás requisitos legales.

El agraciado con la canongía tendrá además de las obligaciones anejas la de predicar tres sermones.

El plazo para la presentación de documentos es de 40 días, que espiran el 25 del próximo mes de Mayo.

Tribunales

Señalamientos para el día 19 de Abril de 1895.—Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Bilbao entre D. Natalio Palacios, sobre apelación de un auto: ponente, señor Vázquez; defensor, Licenciado García de los Rios; procurador, Gallardo; Secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Ignacio y Nicolás Ramos y Nicolás Hierro, sobre homicidio: ponente, señor Gómez; defensores, Licenciados Setien y Hortigüela; procuradores, Echevarrieta y Tristán; Escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta Capital contra Lucio Barbero y Doretea Ortega, sobre lesiones: ponente, señor Mendo; defensores, Licenciados Dorao (D. Valentín) y Martínez del Campo; procuradores, Pineda y Pérez de León; Escribanía de Tejerina.

Llegada de viajeros.

Hotel París.—Mr. Frey y familia, de Inglaterra; Mr. Buschbeck y familia, Mr. Herrosy y familia, Bolte, familia y amigos y Mr. Ditter é Izo, de Alemania; D. José Roncillo, de Santoña y don P. Frayan y familia, de Francia.

Hotel del Norte.—Mr. Novion y Julio Guaitella, de París; doña Manuela Catalán y sobrino, de Valladolid y don Salvador Valle, de Zaragoza.

Hotel Monin.—D. Federico Mena, de Madrid; D. Felix Lafons, de Vitoria; D. Emilio Rodríguez, de Barcelona y Mme. Guyon, y señorita, de París.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eleuterio.
Santo de mañana: San León.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 682,5; á las tres tarde, 681,2.
Temperatura: max. sol, 14,5; max. sombra, 12,6; min. sombra, 6,0; rector, 2,2.
Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, O.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Almirante Bonifaz, 22.

Caballo bueno.—Se vende. Razón S. Juan 59, 2.º.

Esparceta superior.—Se vende á 5 pesetas fanega. Lain-Calvo, 17, carnecería.

AVISO

Mr. Barón, de París, estará en el Hotel del Norte los días 24 y 25 del corriente. Comprará toda clase de antigüedades de mérito que le presenten, pagándolas al mayor precio.

Venta de casas y tierras

El día 21 del actual y hora de las doce de la mañana se venderán en pública subasta que tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor núm. 55, una casa en la calle de San Juan núm. 65, otra en la del Arrabal núm. 13, varias fincas rústicas y tres casas en el pueblo de Páramo.

Las personas que deseen adquirirlas pueden enterarse de los títulos y condiciones que se hallan de manifiesto en la referida notaría.

AVISO

De regreso de París ha llegado á ésta con un gran surtido en Sombreros Modelos para la presente estación.

DOÑA MANUELA CATALÁN, dueña del acreditado establecimiento "Al Salón de la Moda de Valladolid"

Participa á su numerosa clientela que solo permanecerá en ésta hasta el próximo sábado.

DESPACHO: HOTEL NORTE de 9 á 12 y de 2 á 7

Ama de cría.—Se necesita una para fuera: razón San Juan 54, 2.º

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.

San Pablo, 22, 2.º derecha.

Interesante

Por estar en fin de temporada, grandes rebajas en trajes hechos ó por medida, eligiendo los géneros, de los cuales tengo gran surtido á precios muy económicos.

SASTRERÍA DE L. BARBADILLO
Espolón, 20.

ABONARÉS DE CUBA Y OTROS CRÉDITOS

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello, para contestar, á J. Ramirez, calle del Tesoro, 28-3.º, Madrid.

ULTIMA HORA

Por telégrafo
SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

UN DUELO
Madrid 18.—9,15 m.

Telegrafian de Paris que se ha verificado un lance personal entre los conocidos escritores Mr. Catulle Mendes y Mr. Huret.

El primero resultó levemente herido.

La causa del duelo fué haber afirmado Mr. Huret que Mendes sostenía relaciones con Oscar Wilde.

CHINA Y JAPÓN

Madrid 18.—9,30 m.

Despachos de Shanghai y Tokohama confirman la noticia de haberse convenido definitivamente la paz entre China y Japón.

El Emperador de la China ha publicado un decreto autorizando á Lahung Chang para firmar el tratado de paz bajo las siguientes condiciones: pago de 200 millones de taels por indemnización de guerra; cesión de la provincia de Siotung hasta el 40 paralelo; cesión de la isla Formosa; apertura al comercio de cinco puertos chinos, incluso Pekin; limitación de los derechos de importación en el Celeste Imperio y libertad á todos los súbditos japoneses para ejercer sus industrias en China.

LA PRENSA

Madrid 18.—9,45 m.

Los periódicos coupanse hoy de la celebración de la paz entre chinos y japoneses y piden que España se una á las demás potencias para el caso de que sea preciso ejercitar una acción comun contra el Japón.

Confían en que la habilidad y patriotismo del Sr. Cánovas sabrán prever todo conflicto.

ENTRE PERIODISTAS

Madrid 18.—9,50 m.

Háblase mucho de la cuestión personal pendiente entre los directores de *El Tiempo* y *El Nacional*.

Este último exige á aquel se haga constar en el acta que representa al Sr. Silvela.

Hoy se reunirán nuevamente los padrinos.

Se cree que llegarán á una solución satisfactoria.

BONITA SITUACIÓN

Madrid 18.—10,5 m.

Comunican de Cadiz que ha tomado posesión el nuevo ayuntamiento, encontrando en las arcas municipales 61 pesetas.

En cambio, la deuda de la corporación asciende á quinientas mil pesetas.

Esto ha dado margen á muchos comentarios.

TRABAJOS INÚTILES

Hasta ahora van resultando inútiles las nuevas pesquisas que se están llevando á cabo para descubrir el punto en que naufragó el crucero *Reina Regente*.

UN MONTE QUE SE HUNDE

Madrid 18.—10,10 m.

Noticias recibidas de Casarabona

(Málaga) dan cuenta de que continúan los desprendimientos de tierras, amenazando destruir el pueblo por completo.

Han sido reducidas á escombros tres casas.

Las autoridades han mandado desalojar más de doscientos edificios.

EL VIAJE DE MR. FAURE
Madrid 18.—10,10 m.

El Presidente de la República francesa continua siendo muy agasajado en Rouen.

Ayer se celebró una solemne recepción en la prefectura y recibió la visita del ayuntamiento y del Arzobispo.

Contestando al discurso de este último, dijo Mr. Faure que la bandera de la República es bastante grande para cobijar á todos los franceses, y á todos los hombres de buena voluntad, sean las que quieran sus creencias religiosas.

El Presidente ha visitado los cuarteles y algunos centros manufactureros, siendo obsequiado por la noche con un baile en la Casa de la Ciudad.

VARIAS NOTICIAS
Madrid 18.—2,40 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, se ha dado cuenta de los telegramas remitidos por el general Martínez Campos referentes á la situación de Cuba y participando haber dividido en tres zonas el ejército de operaciones.

S. M. la Reina encabeza la suscripción para las familias de los infortunados tripulantes del Regente con 10.000 pesetas.

La Armada contribuirá también con un día de haber.

Se ha firmado un Real decreto concediendo indulto á los prófugos y desertores, destinándoles á Cuba.

El general Azcoárraga prepara recompensas para los que vayan voluntarios á Cuba, con objeto de evitar sorteos.

Se han firmado varios decretos de personal de Ultramar.

CUESTIÓN TERMINADA.
Madrid 18.—3,45 t.

Se ha firmado un acta declarando los representantes del señor Figueroa que las ofensas contenidas en el suelto de *«El Nacional»*, no se refieren á la personalidad del señor Rancés, ni al periódico *«El Tiempo.»*

SENADO
Madrid 18.—4,45 t.

Preside el general Bermúdez Reina. Se abre la sesión á las tres y media, hallándose desanimada la Cámara.

El señor Maluquer presenta una exposición de los secretarios de ayuntamiento, pidiendo la organización del cuerpo.

Apruébanse definitivamente las pensiones que se conceden á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

BOLSA.
Madrid 18.—3,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	71,00.
Idem fin de mes.	71,55.
Idem exterior.	81,75.
Idem deuda amortizable.	81,25.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	105,76.
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890.	97,10.
Acciones del Banco de España.	387,50.
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	189,00.
Cambios sobre París á ocho días vista.	10,75.
Cambios sobre Londres.	27,95.
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español.	74,12.
Mercado dudoso.	

MENCHETA.

Imprenta del DIARIO

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso...

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves...

VENEREO-SIFILIS Curación e inmunidad con los remedios antisépticos...

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas...

TISIS

IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet...

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas)...

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Exenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa más de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES. Scott y Bowne, Químicos. Nueva York.

NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiénic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que buren más pronto y radicalmente...

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

CALLOS Y DUREZAS CALICIDA ABRAS XIFRA de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el...

Tónico-genitales del Dr. MORALES IMPOTENCIA debilidad, espermatóforrea y esterilidad.

ENSEÑANZA MUSICAL con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU...

RAPE NASALINA

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías...

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etc.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Aranal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite...

MORRHUOL CAPSULAS EUPEPTICAS DEL Dr. PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales...

CÉDULAS DE DOCTRINA CRISTIANA Y COMUNIÓN se hacen en esta imprenta á PRECIOS ECONÓMICOS